



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DE LA CONSEJERA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL, A PETICIÓN PROPIA, A FIN DE INFORMAR SOBRE SODERCAN. [9L/7800-0001]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 187 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Consejero de Presidencia y Justicia, solicitando la comparecencia de la Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, N.º 9L/7800-0001, a petición propia, ante el Pleno, a fin de informar sobre SODERCAN.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de diciembre de 2015

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/7800-0001]

"Rafael Ángel de la Sierra González, Consejero de Presidencia y Justicia, del Gobierno de Cantabria,

Solicito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 187 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, la comparecencia a petición propia ante el Pleno de esa Cámara, de la Excm. Sra. Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, al objeto de informar sobre SODERCAN.

Santander, cuatro de diciembre de dos mil quince.

Firmado.

Excm. Sra. Presidenta del Parlamento de Cantabria."